

**AGENCIA DE VIAJES Y OPERADOR DE TURISMO
QUINDETOUR CIA. LTDA.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

PARA LOS AÑOS TERMINADOS AL 2011 Y 2012

1. INFORMACIÓN GENERAL

AGENCIA DE VIAJES Y OPERADORA DE TURISMO QUINDETOUR CIA. LTDA. es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 25 de Febrero de 2011, inscrita en el Registro Mercantil, Notaría Trigésima Segunda del cantón Quito con fecha 22 de Marzo de 2011.

OBJETO SOCIAL: La empresa se dedicará a toda clase de negocios, promoción y desarrollo de actividades turísticas, como su giro principal.

PLAZO DE DURACION: 50 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil del 22 de Marzo de 2011, vigencia hasta el 22 de marzo de 2061..

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: Alfonso de Lamartine E10-39 y París, . Quito-Ecuador.

DOMICILIO FISCAL: En la ciudad de Quito, país Ecuador, con RUC: 1792305756001.

CAPITAL SOCIAL.- Con escritura de constitución registrada y aprobada con Resolución No.SC.B.DJC.Q. 001217 de la Superintendencia de Compañías del 16 de marzo de 2011, se registra y cancela al 100% el capital social con aporte en dinero en efectivo de sus socios por un total de US\$ 10.000.00 dividido en 100 participaciones en total, de acuerdo al siguiente detalle:

CAPITAL SUSCRITO y PAGADO 100% DE LA COMPAÑÍA (USD \$):						
No.	Identificación	Nombre	Nacionalidad	Tipo Inversión	Capital us\$	No. De Participa
1	1703380749	ARELLANO VELASCO PATRICIO ALFONSO	ECUADOR	NACIONAL	4.500,00	45
2	1801048222	CARRASCO JURADO GUSTAVO ANTONIO	ECUADOR	NACIONAL	2.500,00	25
3	1713718516	CARRASCO PAZMIÑO DAVID SEBASTIAN	ECUADOR	NACIONAL	1.000,00	10
4	1713718508	CARRASCO PAZMIÑO DIANA CRISTINA	ECUADOR	NACIONAL	1.000,00	10
5	1717488488	CARRASCO PAZMIÑO GUSTAVO ANTONIO	ECUADOR	NACIONAL	500,00	5
6	1717488496	CARRASCO PAZMIÑO MARIA AUGUSTA	ECUADOR	NACIONAL	500,00	5
TOTAL (USD \$):					10.000,00	100

Agencia de Viajes y Operadora de Turismo Quindetour Cia.Ltda. es clasificada según la Resolución de la Superintendencia de Compañías, como pequeña empresa ó empresa Pymes, sus estados financieros pertenecen a una sola entidad individual no a un grupo, la información corresponde al periodo 1ero de enero al 31 de diciembre de 2012, y su moneda de presentación son dólares de los estados unidos de Norteamérica.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Estado de Cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (**NIIF para PYMES**), adoptadas por la Superintendencia de Compañías.

La preparación de los Estados Financieros conforme con las NIIF, de acuerdo a la Sección 10 exige la aplicación de Política Contable, Estimaciones y Errores a los periodos financieros anteriores, parámetros que fueron tomados en consideración, así como también que la opinión y juicio que debe ejercer la Gerencia General.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa, con la debida revisión y aplicación de la Política Contable exigida para estados financieros bajo Niifs, procuración de ajustes Niifs para lo que se hizo necesario la contratación de información externa necesaria tales como Peritos, Actuarios y Expertos en elaboración y revisión de balances bajo Niifs; todo este análisis y trabajo de conocimiento y aprobación por parte de los señores Socios en Junta General de fecha 15 de mayo 2013.

Coincidentemente Quinde tour Cia. Ltda. nace y se crea en el año 2011, por lo que de acuerdo a las disposiciones y normativas de Niifs adoptadas por Superintendencia de Compañías, la compañía no tiene ni aplica período de transición, pues no se creó antes; pero su operación y gestión nace bajo Normativa Niifs desde su primer año de gestión, por lo que su presentación y cumplimiento es de carácter obligatorio desde el 2011.

Así también se debe notificar que si bien la compañía no debe presentar el Cronograma de Implementación de Niifs con reportaje a Superintendencia de Compañías, es indispensable contar por escrito con el Manual de Política Contable y de Control Tributario mismos que deben ser de conocimiento de todos los funcionarios de la empresa, (referencia Registro Oficial 566 del 28 de octubre de 2011).

Los estados financieros de la empresa, correspondientes al ejercicio 2011 fueron aprobados por la Junta General de Socios celebrada el lunes 16 de abril de 2012.

Estos estados financieros anuales fueron elaborados de acuerdo normativa Niifs pero sin embargo presentaron ciertas omisiones que fueron rectificadas presentando declaración sustitutiva al Servicio de Rentas Internas. Luego, los estados financieros del año 2012 consideran estos cambios y se preparan bajo normativa Niifs para Pymes.

Con todo lo expresado, los estados financieros del año 2011 y 2012 presentan razonablemente la posición financiera al término de diciembre de 2012.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF para PYMES, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF para PYMES vigentes al 31 de diciembre del 2012.

2.2 Bases de preparación

Los estados financieros de Agencia de Viajes y Operadora de Turismo Quindetour Cia. Ltda, comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2012, el Estados de Resultado Integral al 31 de diciembre de 2012, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo de igual forma año 2012. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES).

2.3 Efectivo y Equivalentes en Efectivo.

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

2.4 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son registradas a su costo histórico tomando como base el Análisis y Cálculo del Deterioro de las Cuentas por Cobrar. En el mismo se determina que el 95% de la cartera de la compañía es de contado por lo que no amerita una provisión financiera; sin embargo la compañía realiza la provisión del 1% para futuras y eventuales cuentas incobrables. Además la compañía cuenta con un soporte de análisis y cálculos de los plazos por vencimiento de las facturas que se encuentran pendiente de cobro en donde su mayoría se realizan en el mes de enero del 2013.

Referencia Técnica: Sección 11 y 12 Niif para Pymes, Artículo 10 Numeral 11 de La Ley de Régimen Tributario Interno.

2.5 Servicios y Otros pagos por anticipado

Se clasifican gasto o activo futuro que se ha pagado por anticipado y será reconocido como tal cuando se hayan devengado o activado. Incluyen los créditos tributarios de IVA retenido por nuestros clientes en sus pagos por nuestros servicios y por Compras, e Impuesto a la renta que se generan en cada ejercicio económico por las retenciones efectuadas.

2.6 Propiedad, Planta y Equipo

De acuerdo a Niif para Pymes la medición de la Propiedad Planta y Equipo se realiza por el Método del Costo; la compañía de acuerdo a la Política Contable adoptó este método en el caso de los Vehículos que son el mayor rubro de importancia relativa en los balances apoyándose para ello en un Informe de un empresa que brinda servicios de peritaje calificado por la Superintendencia de Compañías, VALUARTEC AVALUOS TECNICOS S.A. Los vehículos son de fabricación exclusiva por lo tanto la compañía toma vida de uso de 5 años sobre todo por el contrato con Quito Turismo que es la empresa que lo otorga la licencia de operación para obtener los ingresos. Por lo que la depreciación es calculada con la fórmula: $VA - VR / VU$.

En lo que se refiere a Equipos de Computación y de acuerdo a informe técnico presentado por Ingeniero de Sistemas, se mantiene la vida de uso a 3 años y no considera de relevancia determinación de valor residual.

Y finalmente con respecto a Muebles Enseres y Equipos de Oficina, la política contable determinada para este grupo, determinó que se depreciarán en línea recta sin valor residual puesto que no serán objeto de venta al final de la vida de uso.

Referencia Técnica: Sección 17 Niif para Pymes

2.7 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son registradas a su Costo histórico.

La compañía cuenta con un análisis y cálculo de pago a proveedores con su respectiva política a 30 días plazo con el 95% de los mismos. No se realiza ningún cálculo de interés implícito por este concepto ya que el plazo por estas obligaciones pendiente es muy corto.

Referencia Técnica: Sección 11 p 11.07; 11.13; 11.14.

2.8 Obligaciones con Terceros Relacionados a Largo Plazo

Quindetour Cia Ltda mantiene préstamos con socios, sobre los cuales se procede a reconocer los respectivos intereses desde el año 2011 hasta el 31 de diciembre de 2012. La parte del 2011 se la registra como No Deducible y se revisan los porcentajes de interés cuya tasa debe ser menor a la de Banco Central, diferencia que también es registrada como gasto no deducible. Igual aplicación con los intereses del préstamo con la compañía Miral.

2.9 Impuesto a la Renta

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada periodo.

La Compañía en función de la NAC-DGECCGC12-00009 publicada en el Registro Oficial Nº 718 del miércoles 6 de junio de 2012, donde se recuerda que no existe la figura de "reversión de gastos no deducibles", no reconoce activos por impuestos diferidos. Por tanto, si existe algún gasto reconocido bajo NIIF que no concuerda con el criterio tributario, estas diferencias se contabilizan como gastos deducibles en el periodo correspondiente y no serán considerados como deducibles en ejercicios fiscales futuros.

Tampoco reconoce pasivos por impuestos diferidos. En caso de generar por algún motivo este pasivo, se pagara inmediatamente a la Administración Tributaria.

2.10 Otras Obligaciones corrientes

Se registran principalmente las obligaciones con la Administración Tributaria correspondiente principalmente al IVA en ventas y Retenciones tanto de IVA como de Renta, dichos valores fueron validados con los presentados y declarados en los formularios del Servicio de Rentas Internas en el mes de enero de 2013. Del mismo modo se registran las obligaciones corrientes con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS).

2.11 Provisiones por Beneficios Sociales

Se revisan todas las provisiones de décimo tercero, décimo cuarto sueldo, vacaciones, nóminas por pagar de manera detallada, de tal forma de dar cumplimiento a la razonabilidad y exactitud de cada una de ellas.

2.12 Cuentas por pagar No Corrientes

Se registran la proporción de los activos corrientes, provenientes de las provisiones por jubilación y desahucio.

2.12.1 Jubilación Patronal

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado en base a los principios y normas actuariales generalmente aceptados, a la normativa legal y reglamentaria del Código del trabajo y al cálculo de las provisiones proporcionales al tiempo de servicio, según la Metodología de la Norma Internacional de Contabilidad Nic 19, con la compañía ACTUARIA CONSULTORES CIA. LTDA. Se procede al registro de las provisiones por el año 2011 y 2012 tomando en consideración la normativa tributaria les realizadas al final de cada período fiscal.

2.13 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar de nuestros servicios.

2.13 Costos y Gastos

Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, el pago se lo hace dentro del mes a excepción cuando el pago es diferido.

2.14 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos.

3.. PATRIMONIO

Capital Social: El capital social autorizado y pagado, está constituido por 100 participaciones a un valor nominal de US\$ 100.00; todas ordinarias y nominativas.

Reserva Legal: La junta general decide realizar provisión del 5% sobre la utilidad después del el cálculo del 15% participación trabajadores y 23% de Impuesto a la Renta, contabilizándola al 1ero de enero de año 2013.

Durante el año 2012, el gasto más representativo fueron los originados por el pago de sueldos y salarios, y de los beneficios sociales a los empleados y trabajadores. El año 2012 cierra con una utilidad del ejercicio de \$ 108849.56 antes de impuestos.

4. INFORMACION SOBRE JUICIOS Y SITUACIONES FUTURAS

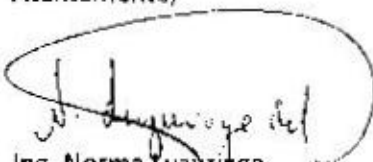
La presidencia emitió su juicio al momento de la aplicación de las estimaciones sobre la política contable adoptada por la compañía sobre Propiedad Planta y Equipo,

emitiendo criterios , juicios y datos técnicos sobre todo del principal activo valorado que son los vehículos.

En resumen la vida de uso debe ser calculada a cinco años, ya que la empresa está anclada via contrato con la empresa pública Quito Turismo a este mismo tiempo. En su cláusula de renovación se establece la posibilidad de renovar el contrato a 5 años más.

Se explica todo estos criterios a Valuartec S.A., quienes en su estudio técnico establecen 83 meses como vida de uso. Sin embargo la posición definitiva de la presidencia y gerencia general es es de realizar el cálculo a cinco años. Lo que sí se adopta de Valuartec son los valores residuales.

Atentamente,



Ing. Norma Luzuriaga

CONTADOR GENERAL